

el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte.: AL/2004/577/AG.MA/FOR.

Interesado: Don Juan Fernández Coronado.

DNI: 27252488-H.

Infracciones: Art. 76.3 de la Ley Forestal de Andalucía (La roturación de terrenos forestales o cualquier otra actuación sobre los mismos que produzca o pueda ocasionar procesos de erosión), siendo calificable como grave según el art. 80.3 de la Ley Forestal de Andalucía.

Sanción: Multa de 60,10 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente a la publicación.

Almería, 17 de septiembre de 2004.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Vías Pecuarias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Flora Mediterránea S.A.

CIF: A41395724.

Expediente: CO/2004/432/AG.MA/VP.

Acto notificado: Acuerdo de Apertura de Período de Prueba.

Córdoba, 17 de septiembre de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Incendios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Antonio Damián García.

DNI: 5613666.

Expediente: CO/2004/627/AG.MA/INC.

Infracciones: 1. Leve, arts. 64.3, 73.1.A), de la Ley 5/99, de 29 de junio.

Fecha: 24 de agosto de 2004.

Sanción: 1. 60,1 € hasta 3.005,06 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 17 de septiembre de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Residuos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesada: María Josefa Puga Cruz.

DNI: 29.853.693.

Expediente: CO/2004/298/PA/RSU.

Infracciones. 1. Muy grave. 88.1 y 91.1 Ley 7/94, de 18 de mayo.

Fecha: 10 de agosto de 2004.

Sanción: Multa de 30.000 €, otras obligaciones No Pecuniarias: Clausurar de forma inmediata el vertedero (imposibilitando nuevos vertidos con el vallado y cerramiento del recinto), retirar los residuos no inertes, y justificar documentalmente la entrega de los mismos a gestor autorizado.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 17 de septiembre de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espacios Naturales Protegidos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Antonio Campos Jiménez.

DNI: 75585581.

Expediente: CO/2004/635/AG.MA/ENP.

Infracciones: 1. Grave art. 26.2.e), 27.1. Ley 2/89, de 18 de julio.

Fecha: 24 de agosto de 2004.

Sanción: Multa 601,02 € hasta 60.101,21 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 17 de septiembre de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Residuos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se

notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Automóviles Posadas.
 CIF: B-14300958.
 Expediente: CO/2004/609/G.C/RSU.
 Infracciones. 1. Grave. Art. 34.3.C), 35.1.B) Ley 10/98, de 21 de abril, de Residuos.
 Fecha: 23 de agosto de 2004.
 Sanción: 1. Multa de 6.010,13 € hasta 300.506,05 €. Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 17 de septiembre de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Especies Protegidas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesada: Agrícola Los Conventos.
 CIF: B14309454.
 Expediente: CO/2004/428/AG.MA/EP.
 Infracciones. 1. Grave, arts. 74.8, 82.1.b), Ley 4/89, de 27 de marzo.
 Fecha: 9 de septiembre de 2004.
 Sanción: Multa de 900 €. Acto notificado: Propuesta de Resolución.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 17 de septiembre de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, de ocupación de terrenos en el monte Despeñaperros, núm. JA-11109-JA, término municipal de Santa Elena (Jaén). (PP. 2019/2004).

De conformidad con lo que determina el art. 28 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, y el art. 69.3 del Decreto 208/97, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía, la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Jaén pone en conocimiento público que la Granja Escuela «Las Nogueras», inicia los trámites previos sobre petición que pudiera desembocar en incoación de expediente de ocupación temporal de terrenos para «Canalización de agua potable» en el monte «Despeñaperros», núm. JA-11109, término municipal de Santa Elena (Jaén).

Aquellas personas físicas o jurídicas, que por alguna razón les interese, podrán presentar solicitudes concurrentes en el plazo de treinta días, a contar de la fecha de publicación del presente Anuncio, en el Servicio de Gestión del Medio Natural de la Delegación Provincial de Medio Ambiente, sita en

calle Fuente del Serbo, núm. 3, donde se hallan los Informes Técnicos previos y el Pliego de Condiciones de la posible ocupación para las consultas de quien lo requiera.

Gastos del anuncio: El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por don Pedro Moreno Cuevas; Granja Escuela de Las Nogueras, finca Las Nogueras, 23005 Santa Elena (Jaén).

Jaén, 28 de mayo de 2004.- La Delegada, Amparo Ramírez Espinosa.

AYUNTAMIENTO DE BENIZALON

EDICTO de 10 de agosto de 2004, sobre aprobación inicial de escudo y bandera municipal. (PP. 2867/2004).

Don Emilio Cid Alonso, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Benizalón (Almería).

Hace saber: Que por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de julio de 2004, han sido aprobados inicialmente el escudo y la bandera municipal.

Lo que se somete a información pública por plazo de veinte días, contados a partir de la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que el expediente pueda ser examinado y formularse las alegaciones que procedan.

Benizalón, 10 de agosto de 2004.- El Alcalde, Emilio Cid Alonso.

AYUNTAMIENTO DE HUELVA

ANUNCIO de rectificación de la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2004, (BOJA núm. 152, de 4.8.2004). (PP. 2942/2004).

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 2004, aprobada por la Comisión de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 28 de junio de 2004, (publicada en el BOJA núm. 152 del 4 de agosto de 2004), y modificada por Decreto de la Alcaldía de fecha 20 de agosto de 2004.

A) FUNCIONARIO DE CARRERA

| Grupo Art.25 Ley 30/1984 | CLASIFICACIÓN | | | Nº Vacantes | DENOMINACIÓN |
|--------------------------|---------------|----------------|-----------|-------------|--|
| | ESCALA | SUBESCALA | CLASE | | |
| A | Admón. E. | Técnica | Superior | 1 | Director Banda Música |
| A | Admón. G. | Técnica | Superior | 3 | Técnico Admón. Gral. |
| A | Admón. E. | Técnica | Superior | 1 | Médico |
| A | Admón. E. | Servicios Esp. | P. Local | 1 | Intendente Policía |
| A | Admón. E. | Técnica | Superior | 1 | Técnico Superior para Formación, Valoración y Selección de Personal |
| A | Admón. E. | Técnica | Superior | 1 | Técnico Superior Informático |
| B | Admón. E. | Servicios Esp. | Ext. Inc. | 1 | 2º Jefe Ext. Incendios |
| B | Admón. E. | Técnica | Media | 1 | Técnico Medio para la Escuela de Seguridad, Tráfico y Emergencias (E.S.T.E.) |
| B | Admón. E. | Servicios Esp. | P. Local | 1 | Subinspector Policía L. |
| B | Admón. E. | Servicios Esp. | Com. Esp | 7 | Profesor Banda Música |
| B | Admón. E. | Técnica | Media | 2 | Técnico Prevención Riesgos Laborales |
| B | Admón. E. | Técnica | Media | 1 | Técnico Relaciones Laborales |